

CONTENIDO

INTRODUCCION

I. ANTECEDENTES

1. Las mujeres en el desarrollo del país. Una revolución silenciosa y profunda.
2. Pagar la deuda a las mujeres colombianas. Un compromiso de Gobierno.

II. LOS AVANCES LEGISLATIVOS Y LA ACCIÓN ESTATAL

1. Avances legislativos. Una búsqueda progresiva hacia la Equidad
2. De las Políticas para la Mujer a la construcción de una sociedad equitativa por género
3. La Política de Equidad y Participación de la Mujer. Hacia la construcción de una nueva ética ciudadana.

III. COLOMBIA FRENTE A LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING

- A. Breve diagnóstico de la situación de la mujer colombiana
- B. Compromisos del Gobierno colombiano frente a los temas de la Plataforma de Acción.



08.02.01 / 1-3518

1. Pagar la deuda a las mujeres más pobres.
2. Garantizar una educación accesible, equitativa y no discriminatoria para las mujeres.
3. Atender de manera integral la salud de las mujeres.
4. Combatir la violencia e impunidad en los delitos contra la Mujer.
5. Atender los efectos de la violencia política y los conflictos armados sobre las mujeres.
6. Hacer visible la contribución femenina en la estructura económica y pagar la deuda a las mujeres trabajadoras.
7. Favorecer el acceso de la mujer a cargos de poder y de dirección del Estado.
8. Consolidar una Estructura Institucional Nacional en favor de la equidad y participación de la mujer
9. Velar porque se respeten los derechos humanos de la mujer
10. Emplear los medios masivos de comunicación en favor de la mujer y la cultura de la equidad.
11. Promover la participación de la mujer en la ordenación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
12. Atender de manera prioritaria a las niñas y velar porque se respeten sus derechos.

IV. RECOMENDACIONES

